



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO  
REGULATORIO MUNICIPAL EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: Contraloría Municipal		Título de la Regulación: Manual de Procedimientos de la Contraloría Municipal	
Enlace de Mejora Regulatoria: L.P. Yocelin Giselle González Reyes		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 17 de Septiembre de 2020	
Punto de Contacto: Teléfono: 712 1246050 Correo: contraloría@atlacomulco.gob.mx	Fecha de recepción: 21/09/2020	Fecha de envío: 21/09/2020	
Nombre de la Reglamentación Manual de Procedimientos de la Contraloría Municipal			
<b>I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN</b>			
Establecer los lineamientos generales, donde se muestra a detalle la organización y seguimiento en cada uno de los servicios prestados, así como la supervisión respecto a la aplicación correcta de los recursos asignados al municipio de Atlacomulco, observando el cumplimiento de las normas jurídicas y administrativas, incrementando la calidad, eficiencia de las actividades encomendadas a esta Contraloría Municipal, en materia de transparencia y rendición de cuentas estandarizando los métodos del trabajo y el establecimiento de políticas que regulen la ejecución de los procedimientos y las excepciones que puedan durante su desarrollo.			
<b>II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN</b>			
No tienen ningún impacto a la ciudadanía, como objetivo central de la actualización se tiene la implementación de un nuevo procedimiento denominado Inspecciones a las Verificaciones de diversas áreas, con la finalidad de verificar que las funciones y tareas competentes de cada una de las dependencias municipales se desarrollen y/o ejecuten conforme a lo que dictan sus manuales de procedimientos, salvaguardando la atención oportuna a la ciudadanía siempre y cuando corresponda, así como prevenir alguna falta administrativa por parte de las y los servidores públicos municipales.			
<b>1. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.</b>		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
<b>III.- ANEXOS</b>			
FORMATO EN PDF DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.			
Elaboró  L.P. Yocelin Giselle González Reyes Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloría	Visto Bueno  Lic. Adela Robles Martínez Coordinadora de Asuntos Jurídicos	Autorizó  Lic. Pablo Hurtado Torres Contralor Municipal	